

**Disputas por el sentido común.
Del sentido común a las plataformas de expresividad**

Roberto C. MARAFIOTI
(Profesor Consulto del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales)

INTRODUCCIÓN

El artículo que presentamos está destinado a pasar revista al concepto de sentido común y su articulación en distintas manifestaciones¹⁵. Para esto distinguimos entre la teoría, la *vulgata* y la *doxa*. Expresiones discursivas con objetivos diferentes y que es preciso separar para advertir su utilidad.

La noción de hegemonía como imposición de un sentido común por parte de sectores sociales dominantes es también objeto de estudio. Habitar la conciencia y la inconsciencia de los humanos en su faz más fundante es una finalidad de quienes detentan el sentido común.

Las redes sociales son efecto del empleo de las plataformas tecnológicas por lo que haré también alusión a este tipo de herramientas y las consecuencias que de ellas se desprenden.

Finalmente, trataré las manifestaciones del sentido común en las redes sociales. Estas se han impuesto en los últimos años como vía de acceso a tipos de comunicación que tienen como rasgo central su laconismo y su irrefutabilidad.

SENTIDO COMÚN Y SEMIOSIS

La alusión a Aristóteles resultaría obligatoria, lo mismo que otros filósofos que trabajaron la idea de sentido común. Desde Aristóteles¹⁶ pasando por Descar-

tes¹⁷ y la escuela escocesa de los siglos XVII y XVIII y Kant –por brindar sólo algunos de los filósofos que tocaron el tema– hasta la actualidad, se han propuesto diferentes acercamientos que resultaron eficaces para la finalidad que cada uno de ellos se propuso. Hegel y Marx también lo retomaron y quizás, para nuestra elaboración, fue en la obra de Antonio Gramsci donde mejor se realizó la unión entre la ideología, el sentido común y la filosofía.

Fue él quien advirtió la circulación de diferentes estructuras de pensamiento y discursivas de acuerdo con el desarrollo de cada uno de los sujetos y de las instituciones. El caso más ejemplar es el de la iglesia católica que es capaz de manifestar de distintas maneras su cuerpo teórico doctrinario. No son lo mismo los escritos de san Agustín, santo Tomás o Teilhard de Chardin que una encíclica papal o el catecismo que se enseña en las instituciones de formación o una oración como el padrenuestro.

La definición de Antonio Gramsci distingue por una parte entre un núcleo cognitivo (el “buen sentido”) relativamente estable, matriz de las operaciones semántico-lógicas de base (deducción, inducción, etc.), y, por otra parte, un conjunto de constituyentes históricamente dados, de naturaleza variable (gnoseológicas, gnómicas¹⁸ etc.). Todos ellos distintivos de un cierto estado de cultura en un momento del desarrollo de una formación social dada.

La teoría de los actos de habla de John Austin presenta una reflexión sobre la noción de institución que articula los diferentes parámetros de una situación de comunicación: sociológica, lingüística, psicológica¹⁹. Las

15 Buena parte de las reflexiones surgidas de este trabajo son resultado del proyecto de investigación *Disputas por el sentido común: Democracias populares o democracias restringidas* que dirigí en la UNM en los años 2021/22.

16 Aristóteles define los *endoxa* (sing. *endoxon*) como las opiniones ordinarias, incorporadas por una comunidad y que se utilizan en los razonamientos dialécticos y retóricos. “Son ideas admitidas por casi todos o por aquellos que presentan la opinión esclarecida, y en cuanto a estos últimos por todos, o por casi todos, o por los más conocidos y los mejor admitidos como autoridades (Aristóteles, *Tópicos I*, 1). Una idea “*endoxal*” es entonces una idea apoyada sobre una forma de autoridad social: autoridad del número, de los expertos, de las personas socialmente en evidencia. (...) Los *endoxa* son objeto de la crítica filosófica dirigida al sentido común. Esta crítica alcanza a las deducciones basadas en los contenidos y las técnicas verosímiles, es decir, en el sistema *endoxon/topos* sobre el que se basa la argumentación, dialéctica o retórica. Sin embargo, decir de una proposición que pertenece a la *doxa* no tiene nada de peyorativo”. Ver, Christian Plantin (2020), *Diccionario de la argumentación. Una introducción a los estudios de la argumentación*, UNM Editora, Buenos Aires, p. 321.

17 Descartes cree que el sentido común es un **punte entre el ser racional e inmaterial que gobierna el cuerpo, y el mundo físico**, compuesto por el cuerpo humano y todo aquello que lo rodea en el tiempo y el espacio. Para el sentido común **hay cosas que existen y cosas que ocurren**, pero de ello resulta un conocimiento muy vago del que no se extraen verdades muy consistentes.

18 Gnómico, refiere a la facultad mediante la cual percibe, la razón, el conocimiento o el juicio. El resultado de esa percepción-conocimiento es la opinión, la voluntad, el deseo, la inclinación, la proposición. En la gramática de la lengua española aparece el presente gnómico en aforismos, máximas, refranes, las cuales valen no solo ahora sino en cualquier tiempo.

19 Los actos formalizados y las prácticas que los rodean equivalen a instituciones, ya sean instituciones sociales y morales (como la promesa), religiosas (como los sacramentos), o jurídicas (como los contratos, testamentos, matrimonios, o constitución de sociedades de responsabilidad limitada, e igualmente en la esfera del

perspectivas abiertas por esta reflexión, enriquecen y renuevan la comprensión clásica del concepto de institución (distintiva de la sociología como de la ciencia política y jurídica), puesto que se trata de pensar las condiciones de la puesta en común del sentido.

De las diferentes filiaciones filosóficas se puede construir un concepto lingüístico del sentido común. Este traduce lo que hasta ahora no era más que indirectamente accesible a la teoría del lenguaje. Así, se puede elaborar una teoría de la semiotización de las prácticas sociales a partir de una definición y de una caracterización diferencial de las instituciones de sentido. Es decir, de polos discursivos que autorizan este proceso de semiotización.

El contexto general en el que nace esta investigación cuenta con el interés de numerosos investigadores por la cuestión del sentido común. Esta tendencia se liga con la generalización de la opinión en una formación social marcada por el ejercicio de una gobernabilidad de tipo mediático, que tiene raíz en la investigación de una norma de racionalidad inmanente a las preocupaciones de los sujetos actores de los tiempos post-hipermodernos. Se trata de definir las condiciones del consenso socio-político o bien de estabilizar las prácticas de saberes instituidos.

La teoría lingüística del sentido común se comprende como pragmática que analiza los tópicos²⁰ en el sentido descriptivo, analítico y explicativo al servicio de un modelo crítico del análisis del discurso. Más allá de la pragmática clásica, que considera el uso que los sujetos hacen de los signos²¹; una pragmática que tome en cuenta la tópica apunta al análisis de los motivos que mueven a los actores a hacer uso de determinados enunciados.

derecho público las decisiones administrativas o los procedimientos contencioso administrativos) Ver Neil Maccormick y Zenon Bankowski (1991), "La teoría de los actos de habla y la teoría de los actos jurídicos", en *Anuario de Filosofía del derecho VIII*, Madrid, p. 219-237

20 Las definiciones de *topos* van de un polo formal a un polo sustancial. Los *topoi* están caracterizados por la verosimilitud inherente que se comunica a los discursos en los que entran, ya sea que un *topos* está expresamente citado, ya sea que se haga alusión o constituya el esquema que da coherencia al discurso. En la actualidad, designa un dato sustancial (tema, materia, argumento) permanente, adaptable, amplificable, un arquetipo, una representación del inconsciente colectivo. Cfr. Christian Plantin (2020), Op. Cit., p. 768 y sigs.

21 Charles Morris (1994), *Fundamentos de la teoría de los signos*, Planeta/Agostini, Madrid, p.67 y sigs.

La convergencia de la tecnología con los medios masivos alteró la percepción de la realidad que tienen los actores sociales. Aquí también será preciso tomar en cuenta el laconismo impuesto en las redes sociales que obliga a los participantes a formular discursos con modalidades que resultan desafiantes desde el punto de vista de remitirse a una situación teórica general pero que puesta en la red concluye con un mecanismo de simplificación destinado a evitar cualquier sofisticación teórica.

La tecnología usada por las redes sociales emplea prioritariamente enunciados que abrevan en el sentido común por lo que tienen una capacidad de fuerte impacto sobre los destinatarios.

PRINCIPIOS Y POSICIONES

Tomando en cuenta la postura desarrollada más arriba, avanzaré en la construcción de criterios lingüísticos del sentido común, en la medida en que este último se traduce en términos discursivos articulándose con la comunidad y las instituciones.

Estos principios hacen posible la elaboración de una *teoría de la semiotización de las prácticas sociales* a partir de una definición y de una caracterización diferente de las instituciones del sentido, es decir de polos discursivos que posibilitan procesos de semiotización.

Es necesario recordar el devenir del concepto de *comunidad discursiva* y su separación respecto de la *formación discursiva*. En este orden, Dominique Maingueneau es quien más se ha detenido en esta precisión cuando afirma que "los modos de organización de los hombres y de sus discursos son inseparables de las instituciones que las hacen emerger y las mantienen. Esta hipótesis en primer término se refiere a los *productores de textos* que no deben ser considerados como mediadores *transparentes*. Semejante hipótesis rebate cualquier interpretación ingenua de la distinción entre "interior" y "exterior" de una formación discursiva. En esta perspectiva, la noción de comunidad discursiva permite sobre todo caracterizar a los locutores como tributarios de posicionamientos (periódicos, partido político, corriente científica...) que están en *competencia en un mismo campo discursivo*. También cabe preguntarse si la comunidad discursiva debe incluir sólo a los productores de textos y a los que participan en la elaboración o difusión."²²

22 *Diccionario de análisis del discurso/bajo la dirección de Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau* (2005), Amorrortu, Buenos Aires.

Formación social, tópica social

De manera relativa respecto de la sociedad que semiotiza las prácticas, una tópica social puede definirse como un sistema diferenciado de polos sociodiscursivos. También, una formación social se caracteriza por el número y por la complejidad de las instituciones de sentido que la constituyen²³.

En esta perspectiva, cada institución de sentido semiotiza un ámbito de práctica, pone en acción una formación de sentido común específica que se expresa y se particulariza a través de las diferentes comunidades de sentido que les corresponde.

La tópica social es capturada desde el punto de vista del sujeto actor, se vuelve necesaria para dar lugar a un nivel de análisis que permite encarar sus enunciados a partir de las relaciones que ese sujeto mantiene con los polos sociodiscursivos que la conforman. Se podrá hablar de un recorrido institucional para identificar al conjunto de esas relaciones.

INSTITUCIONES DE SENTIDO, COMUNIDADES DE SENTIDO, SENTIDO COMÚN

Comenzaré a analizar los lazos que tienen las formaciones de sentido común con las instituciones y las comunidades de sentido que las semiotizan²⁴. Se tratarán las definiciones antes de encarar la dinámica de estas formaciones, para ello nos basaremos en algunas de las ideas propuestas por Georges-Elia Sarfati.

El marco teórico de este autor, de origen tunecino pero con actuación en el mundo académico israelí y francés, se puede definir, como él mismo lo señala, como un mosaico donde confluyen diferentes posiciones semióticas, lingüísticas, psicológicas, sociológicas y de análisis del discurso.

P. 101-102.

23 Cfr., Vincent Descombes (1996), *Les institutions du sens*, Les Éditions de Minuit, Paris.

24 La noción de formación discursiva fue introducida por M. Foucault y reformulada posteriormente por M. Pêcheux en el marco del análisis del discurso. Esta duplicidad quizás determinó su inestabilidad. Cfr. *Ibidem.*, p. 275.

La idea de institución de sentido

La definición pragmática de institución se concibe como proceso de construcción del sentido que relaciona de modo simultáneo la dimensión lingüística y la dimensión praxeológica²⁵ de la actividad humana.

La definición habitual de institución no le otorga un lugar predominante a la faz discursiva del hecho institucional. Incluso sostiene lo que hace posible el hecho institucional: la existencia de una *estructura o de formas sociales*, así como el criterio de la *costumbre* o de la *ley*. Se relaciona con una tradición de las ciencias sociales y jurídicas fundadas en la omisión de parámetros tan fundamentales como la acción de los sujetos actores y las formas de relaciones y de interacción que se alimentan entre ellos por mediación de los marcos institucionales.

En la perspectiva de los desarrollos previos, conviene disponer de un concepto de institución susceptible de dar lugar a la dimensión discursiva de la acción. Sarfati propone la definición siguiente, en torno a la puesta en *común del sentido*:

“Conjunto de formas o estructuras sociales construidas con la finalidad de regir, organizar y sancionar el desarrollo de las prácticas colectivas. Por extensión, formas o estructuras destinadas cumplir funciones colectivas. Las instituciones difieren entre ellas por el tipo de saber y de discurso que ponen en funcionamiento y por la eficacia interna y externa”²⁶.

Sin embargo, se trata de una definición demasiado general que habrá que analizar. En primer término, la denominación de institución de sentido puede parecer redundante o excesiva, incluso parece una afirmación obvia.

25 La *praxeología* estudia la acción humana desde el punto de vista de las implicaciones lógico-formales de la descripción del concepto de acción.

26 G.-E. Sarfati, “Analyse du discours et sens commun: institutions de sens, communautés de sens, *doxa*, idéologie” («Análisis del discurso y sentido común: instituciones de sentido, comunidades de sentido, *doxa*, ideología»), en *Matériaux philosophiques pour l'analyse du discours*, dir, Jacques Guilhaumou – Philippe Schepens (Dir.) Presses Universitaires de Franche-Comté, 2011, p. 139-173. (traducción propia).

La conjunción de puntos de vista disciplinarios señala que una institución puede analizarse desde dos puntos de vista: sociológico y discursivo. En la perspectiva pragmática, la idea de institución de sentido apunta específicamente al análisis de la formación (es decir, el modo de articulación del sentido producido por la institución considerada) y la actividad de las comunidades de sentido que de allí dependen (es decir, el modo de interacción de los sujetos actores que están allí implicados). Una institución de sentido se analiza a partir de tres series de criterios:

- los criterios propiamente discursivos que le confieren una identidad marcada;
- los criterios sociodiscursivos que permiten pensarlos como una red de relaciones (relativamente a otras instituciones y comunidades de sentido), y finalmente,
- los criterios de tipo aspectual que caracterizan a la institución de sentido y las comunidades que de ellas dependen (de su jurisdicción y de sus atribuciones) en una perspectiva histórica y sociológica.

El sentido común lingüístico

La construcción del concepto lingüístico de sentido común tuvo diferentes momentos en los que fue especificado de modo gradual²⁷.

La problemática se intentó precisar apuntando a una teoría de los modos de construcción del sentido común. Y este se definió como “el conjunto de las maneras de decir y de los saberes propios de los miembros de una misma comunidad de discurso”. Pero en este nivel, la noción de comunidad de discurso no se había diferenciado de la noción de institución de sentido. Por otra parte, la teoría de los modos de instauración no preveía más que un solo nivel de constitución de la dinámica del sentido común. Finalmente, el concepto de sentido común se planteó desde el inicio como un concepto genérico, susceptible de organizar metodológicamente una investigación. Por lo tanto, recordemos que, desde el punto de vista sociodiscursi-

27 Lo que habitualmente se llama el sentido común consiste en una serie de creencias admitidas en el seno de una sociedad determinada, cuyos miembros suponen que cualquier ser razonable las comparte. Pero junto a tales creencias, existen acuerdos propios de los partidarios de una disciplina particular, ya sea de naturaleza científica, técnica, jurídica o tecnológica. Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Gredos, Madrid, p. 168-169.

vo, no hay un solo sentido común, sino tantos sentidos comunes como comunidades de sentido existan.

Se puede entonces enriquecer la definición de sentido común, explicitando el alcance de sus principales características. En el estado actual Sarfati propone: “El conjunto de las formas de significar y de conocer propias de los miembros de una misma comunidad de sentido, en tanto que están dotados de una misma relación con el objeto, con vistas a fines específicos, internos y externos de esta comunidad.”²⁸

LOS MODOS DE VARIACIÓN DEL DISCURSO SOCIAL

Pero, no todos los discursos se presentan organizados de la misma manera. Existen diferentes complejidades en su estructura, combinación, circulación y finalidad. De allí la necesidad de identificar cada una de esas manifestaciones.

El canon es el primer mecanismo que identificamos y se distingue por su completitud, por su sistematicidad, su homogeneidad. Se constituye como una institución canónica que pretende regular e interpretar el futuro dentro de un campo de conocimiento específico. Un sistema científico, religioso, jurídico, económico, político, cultural posee un canon, un cuerpo teórico que le permite tener una respuesta para cada fenómeno o problema que se le presenta. Los destinatarios son aquellos que están habilitados para debatir y profundizar los principios generales de cada institución.

La transmisión a sectores más amplios de una audiencia más amplia, y no necesariamente experta, da lugar a la *vulgata* que se caracteriza por la tonalidad explicativa, una heterogeneidad marcada, signo de su dependencia ante el discurso de referencia (*canon*) como a su calidad de actualización presente del *canon*. La *vulgata*, la faz doctrinaria, posee un rigor de exposición menor que el del *canon*, apunta a una mejor comprensión del *canon* a través de su carácter aproximativo. Los destinatarios de esa *vulgata* no necesariamente forman parte del cuerpo canónico, aunque puedan estar presentes en alguna circunstancia. Incluso no necesariamente deben manejarse con la verdad, basta el verosímil. Una

28 Georges-Elias Sarfati (2007), “Note sur la notion de sens commun: approche pragmatique et socio-discursive”, *Langages & Société*, N° 119, Paris, p. 63-80. Traducción propia.

conferencia de investigadores médicos ante periodistas especializados puede contar con varios exponentes que adecuan su discurso a los asistentes.

El tercer estado corresponde a la formación de la *doxa*, a partir de una serie de transformaciones, directamente vinculadas a la *vulgata*. La *doxa* define en consecuencia el tipo de la *tópica naturalizada simplificada* al extremo de borrar toda referencia aparente al *canon* como a la *vulgata*.

La *doxa* se caracteriza por ser altamente estereotipada, (es el resultado de un empobrecimiento propicio para la fijación), una heterogeneidad no marcada (se atenúan los principales rasgos de dependencia abierta con relación al canon). La *doxa* se distingue por un conjunto de formas extrapoladas excéntricas con relación a los dos tipos precedentes. Sin embargo, la *doxa* se funda en la cristalización de los datos iniciales del canon.

La *doxa* corresponde a un conjunto de representaciones socialmente predominantes, confusas, a veces contradictorias, cuya verdad es incierta pero cuya verosimilitud es posible.

Si la distinción *canon/vulgata/doxa* resulta productiva, principalmente para el análisis discursivo, conviene advertir que siempre hay que afinar su origen y su destino. Es preciso no partir de una concepción superficial de la *doxa* en la medida en que, si los contenidos de la *doxa* constituyen rasgos de una formación de sentido común, es el carácter falible y siempre compuesto por algunos “restos”, lo que contribuye a estimular los fenómenos de reformulación. Incluso – en una escala dada de una formación social– posibilita dar a los sujetos-actores la ilusión de estar sumergidos en una cultura marcada por la “evidencia”.

Si tomamos como ejemplo la teoría neoliberal imperante en el mundo desde los gobiernos de R. Reagan y M. Thatcher podemos ver que existió en los años '50 un encuentro en Mont Pelerin, Suiza, donde, bajo el liderazgo de Friedrich Hayek reunió a un grupo de teóricos liberales entre los que se encontraban Karl Popper, Ludwig von Mises y Milton Friedman, por nombrar sólo a los más conocidos. Los principios de libre mercado y de libertad económica se combinaban en la formulación teórica con el retiro de los estados nacionales del ejercicio del poder y la cesión de ese poder a las empresas privatizadas. Para ello cada uno de estos autores fundamentó sus opiniones en libros

en donde se sistematizó un cuerpo teórico que logró mantenerse en el tiempo y aplicarse en diferentes países del mundo.

Ahora bien, esa teoría tuvo otro nivel de expresión en términos doctrinarios en donde se pudo advertir una alianza entre los medios de comunicación afines y sectores políticos que trataron de imponer esos principios generales de un modo más sencillo y accesible para un público más vasto. Ello significó también que hubiera escritores que retomaban esas ideas y las plasmaban en ficciones, películas o novelas. Ayn Rand, por ejemplo, escribió *La rebelión de Atlas* en donde florece el individualismo y en donde el destino de cada ser humano es construido por su propia voluntad. Estamos en este caso en el nivel doctrinario. Lo mismo se podría ejemplificar con Mario Vargas Llosa (en sus libros teóricos, no así en su obra ficcional en la que plantea fuertes críticas al régimen colonial y a los imperialismos), su hijo y tantos otros autores o periodistas que se dedican a difundir estas ideas.

El caso de la *doxa* aparece con más claridad cuando se ve enaltecer la meritocracia (uno de los valores predominantes del neoliberalismo) y se realizan piezas publicitarias que exaltan esta condición. La empresa Chevrolet hizo una campaña en el año 2016 en la que intentó vender sus productos a partir de este valor.

Los datos de movilidad social individual son exaltados, aunque en la vida cotidiana son escasos. En general en las sociedades, los que nacen ricos mueren ricos y los que nacen pobres mueren pobres. Esto no sólo se da en países periféricos, lo mismo ocurre en los países centrales. O sea, la meritocracia es un componente del sentido común del neoliberalismo.

La organización de las formaciones del sentido común

Teniendo en cuenta la especificidad de cada dominio de práctica, las instituciones de sentido no eligen sus objetos ni según el mismo plan ni el mismo corte perceptivo ni epistémico. Una institución de sentido, comprendida como un polo sociodiscursivo que constituye una formación de sentido común semiotiza cada uno de los tres planos de constitución privilegiando, en cada uno, un componente, de modo que las instituciones de sentido –así como las comunidades de sentido con las que se relacionan– difieren unas de otras por relación a su propia arquitectura, en términos de dominantes composicionales.

Desde esta perspectiva y tomando en cuenta que una institución de sentido admite tres planos de semiosis, cada uno brinda una estructura según tres horizontes semánticos posibles, de allí se deducen las posibilidades de estructuración composicional de una institución de sentido.

Trataremos la cuestión de la organización dinámica de una institución de sentido a partir de tres situaciones tipo: la formación de sentido común con dominante epistemológica, la formación de sentido común con dominante gnómica²⁹ y la formación de sentido común con dominante tímica³⁰.

El plano de la semiosis epistémica de una institución de sentido es el estrato a partir del cual se decide la intención veridictiva de esta institución ya que al adoptar la orientación del saber, del creer y del probar, una formación de sentido común se instituye como praxis definitiva frente a los sujetos actores que están implicados o cuando toma en cuenta sus funcionalidades. En otros términos, la organización dinámica de una formación de sentido común está indisociablemente unida a su aspecto modal, es decir, a su dominio y a su red de intervención praxeológica.

Institución de sentido	Institución de sentido 2	Institución de sentido 3
Dominante gnoseológico	Dominante gnómico	Dominante tímico

Toda investigación acerca de la relación entre institución de sentido y puesta en funcionamiento de una formación de sentido común debe además hacer espacio a la *heterogeneidad de sentido que se pone en juego*³¹.

29 Gnómico, refiere a la facultad mediante la cual percibe, la razón, el conocimiento o el juicio. El resultado de esa percepción-conocimiento es la opinión, la voluntad, el deseo, la inclinación, la proposición. En la gramática de la lengua española aparece el presente gnómico en aforismos, máximas, refranes, las cuales valen no solo ahora sino en cualquier tiempo.

30 Lo tímico puede ser visto como el nivel cero de la emoción, un estado no emocional que se puede o no considerar normal y compartido. Se debe relacionar lo tímico con el temperamento de un individuo, su humor durable (temperamento alegre, depresivo, colérico, amoroso...). Lo tímico también alude a la tensión emocional estereotípicamente asociada a una situación: una entrevista laboral es estresante, una cena entre amigos es distendida. Cfr. Christian Plantin (2014), *Las buenas razones de las emociones*, UNM editora, Buenos Aires, p. 138.

31 En el ámbito del estudio de las víctimas, por ejemplo, se incluyen, al menos cuatro disciplinas: el derecho, la psicología, la criminología y la sociología. Esta heterogeneidad hace participar a prácticas normadas y a saberes también semiotizados en la institución de estudio de las víctimas.

La noción de *institución científica* no plantea dificultad particular porque remite a la idea de un polo teórico productor de conocimientos específicos; sin embargo, no hay que dejarse seducir por esta asociación inmediata, porque una institución científica produce algo más que conocimiento³².

Algo similar ocurre con una *institución doctrinaria* que parece remitir de manera inicial al polo de dictado de ciertas conductas colectivas o individuales. Por el contrario, si el polo dogmático prevalece en este tipo de institución, solo subsiste si la institución misma se funda sobre un cierto tipo de saberes.

Finalmente, se propone la *institución estética*. Estético aquí proviene de *aesthesis*, que designa en primer lugar el dominio de las *impresiones sensibles*. Entre las instituciones estéticas se comprenderá a las comunidades de sentido artísticas como, asimismo, a las comunidades de sentido normativas y disciplinarias (carcelarias, militares, etc.). Estas últimas no son estéticas porque produzcan belleza, sino porque producen *impresiones* (en el doble sentido de sensaciones y huellas e impresiones que duran en los sujetos) – y, en varios casos, particularmente impresiones desagradables.

En el plano operatorio, conceptos como ideología o práctica discursiva fueron relativizando su valor heurístico: actúan como conceptos pantalla que muestran y ocultan los mecanismos que aquellos que los emplean pretenden describir.

Además, esta visión permite afinar la problemática de la *episteme* y la del archivo³³: no se plantea como un

32 Se pueden pensar los diferentes mecanismos de comunicación que, por ejemplo, la comunidad médica emplea para dar cuenta del estado de investigación de una vacuna entre los propios investigadores y la diferencia que se entabla cuando se debe transmitir esa información a periodistas y luego ante publicitarios que deben diseñar una campaña de vacunación masiva. A su vez, hay comunidades científicas que se vinculan con grandes laboratorios que investigan y que funcionan como emporios económicos con fuerte influencia en el mundo. Sólo hay que recordar las disputas en torno a las vacunas, los laboratorios y los países, durante la pandemia COVID-19 para refrendar esto.

33 En Foucault (1969), el archivo permite pensar las prácticas discursivas de una sociedad: “Entre la lengua que define el sistema de construcción de las frases posibles y el corpus que recoge pasivamente las palabras pronunciadas, el archivo define un nivel particular: el de una práctica que hace surgir una multiplicidad de enunciados como otros tantos acontecimientos regulares, como otras tantas cosas ofrecidas al tratamiento y manipulación (...) entre la tradición y el olvido ella pone de manifiesto las reglas

principio que existe en una discontinuidad esencial entre las instituciones de sentido, ni incluso entre dos estados de una misma institución de sentido. En el plano tipológico, esta modelización matiza la diferencia útil, que consiste en oponer doctrinas y teorías. Toda institución de sentido, a partir de su heterogeneidad articula una parte de teoría y una parte de doctrina: esta igualmente forma parte de una filosofía y de una técnica, aunque en relaciones de proporción variable entre los constituyentes convocados en la determinación de una y la otra.

SENTIDO COMÚN, DOXA, IDEOLOGÍA

Los tres términos se emplean a menudo, de modo indiferenciado, pero es preciso buscar descripciones más precisas, que adquieran el rango de categorías descriptivas, portadoras de distinciones útiles destinadas a llevar a análisis más finos de las dinámicas del sentido.

Doxa es una palabra griega que designa opinión, la reputación, lo que se dice de las cosas o de las personas. Refiere, de modo tradicional, a un conjunto de representaciones socialmente predominantes cuya verdad es incierta, tomadas casi siempre en su formulación lingüística corriente.³⁴

La idea de sentido común, atraída desde la lingüística, es indisociable de una reflexión sociodiscursiva acerca de las comunidades de sentido, su organización, su estructura y su propia funcionalidad. La denominación de sentido común actúa como un concepto genérico a partir del cual se hace posible captar todos los tipos de fenómenos semánticos, pragmáticos y también praxeológicos, generalmente pensados como extraños o independientes,

En cuanto al concepto de *doxa* y de ideología, es preciso subrayar que no tienen una misma tradición discursiva: la cuestión de la *doxa* remite en principio a la tradición retórica, mientras que la ideología tiene

que ver más con la filosofía política. Sin embargo, las problemáticas que recubren ambos términos no rivalizan sólo con relación a su diferencia terminológica, se trata de *estados de discursos radicalmente distintos*.

Institución de sentido y *doxa*

Una *doxa* se ofrece siempre a la recepción en situación de resultado: resultado de un proceso de difusión semántica marcado por el *canon*, luego por la *vulgata*.

Una *doxa* representa un momento en el desarrollo de una tópica institucional dada, en la medida en que el pasaje del *canon* a la *vulgata*, pero sobre todo de la *vulgata* a la *doxa* corresponde a suerte de progresiva “desorganización” gradual de la tópica. En el plano estructural, una *doxa* conserva por lo menos el topos o los topoi directivos y distintivos de la institución o de la comunidad de sentido de la que procede.

El análisis de una *doxa* es parte integrante de la descripción de una institución (o de una comunidad) de sentido, ya que supone para ser comprendida estar situada con relación a la dinámica de sentido propio a la tópica de la cual ella constituye la expresión menos ordenada.

La *doxa* puede ser estudiada desde el punto de vista de sus orígenes, incluso una *doxa* puede ser estudiada desde los lugares de enunciación, en tanto manifiestan posiciones específicas. Sin embargo, cualquiera sea la perspectiva definida – histórico-diacrónica y funcional-sincrónica – una *doxa* no se presta al estudio más que a partir de un corpus de testimonios netamente diferenciada del corpus canónico y del corpus de transmisión, doctrinario (*vulgata*) de la institución de sentido de la cual surge.

Una *doxa* manifiesta, pues, una economía propia dado que pone en funcionamiento la tópica de una institución (o de una comunidad) de sentido reducida a su más simple expresión: lexema, topos –a menudo articulados en formas expresivas tan fijas como pre-visibles.

La unidad mínima de una *doxa* es el doxema (algo que ya Aristóteles había previsto cuando habló de *endoxon*). Un *doxema* es una expresión característica y limitada de la tópica de una institución (o de una comunidad) de sentido dado. La calidad discursiva de un *doxema*

de una práctica que permite a los enunciados subsistir y modificarse regularmente. Se trata del sistema general de formación y transformación de enunciados. Maingueneau (1991) introduce la noción de archivo para reunir enunciados dependientes de un mismo posicionamiento, señalando al mismo tiempo la polisemia de archivo que remite a *memoria, instituciones y autoridad*. *Diccionario de análisis del discurso* (2005), p. 42-43.

³⁴ *Ibidem*, p. 190.

está en función del tipo de institución de sentido considerada: *mitema, culturema, filosofema, matema* o en una continuidad estratégica: *ideologema*.³⁵

La particular relación entre *doxa*, ideología y hegemonía

Apartándose un instante del desarrollo general, conviene dedicar un instante al concepto de ideología y hegemonía para tratar su posterior conexión con la *doxa*.

Así, es preciso recordar la multiplicación de definiciones que se produjeron desde Destutt de Tracy hasta Marx y Engels y luego los aportes de Hannah Arendt, Louis Althusser, entre otros.

En la mayoría de los casos alude a la relación que se establece entre los sujetos, las representaciones del mundo a través de las ideas y la forma de concebir la realidad y su eventual transformación o consolidación.

Pero además la ideología funciona en las sociedades como formas de ver el mundo por parte de diferentes sectores sociales de modo que en algún momento entran en competencia porque algunas formas de concebir la realidad tratan de prevalecer por sobre otras. Así se establecen relaciones hegemónicas en donde un grupo, sector o corporación están interesados en que se conciba el mundo de una determinada forma y están dispuestos a dar batalla por ello.

Fue Antonio Gramsci, a quien ya hemos nombrado más arriba, el que desarrolló una teoría de la dominación cultural, incorporando la teoría filosófica y sociológica de la hegemonía cultural, analizó las normas sociales que se establecen en las estructuras sociales. El marxismo clásico no tuvo un análisis sistemático de la cultura ni de su construcción y funcionamiento.

35 Se pueden pensar ejemplos como *empresarismo, management, anticomunismo, militarismo, meritocracia*, etc. y relacionarlos con un sistema de pensamiento neoliberal. Pero también tópicos que se corresponden como *equilibrio fiscal, libertad de mercado, conservadurismo social, déficit público, responsabilidad fiscal*, etc. Otros funcionan como *doxa pura*: *El estado es ineficiente. La empresa privada funciona siempre mejor. La educación pública es de baja calidad. El individuo es el máximo valor a considerar. Los políticos son todos iguales. Los intelectuales son sospechosos*, etc.

De allí, las clases dominantes ejercen un dominio cultural para imponer una cosmovisión que justifica el régimen social, político, jurídico y económico, como algo que es inevitable, beneficioso y natural para el conjunto de los sectores sociales. Esta situación lleva a que haya sectores que impongan formas de ver la realidad por encima de otros y ello se da en todos los niveles del pensamiento y la reflexión. Desde un sistema filosófico determinado a una ideología y a un sentido común.

El poder de las clases dominantes no se impone sólo por coerción, ni por meras relaciones económicas derivadas del proceso productivo, sino también se ejerce por el control político-ideológico de la educación, la religión y los medios de comunicación.

Es por esto que el campo ideológico y el cultural pasan a ser aspectos fundamentales a la hora de la disputa política, ya que los sectores dominantes del sistema capitalista se sirven de las instituciones, del uso del lenguaje y del sentido común para mantener su hegemonía.

Gramsci advierte que el fenómeno de la dominación en las sociedades capitalistas modernas es un proceso complejo en el que además de los aparatos de coerción, que representan una especie de frontera extrema para garantizar la pervivencia del orden, intervienen mecanismos de transmisión ideológica tendientes a lograr un consenso que le otorga bases más sólidas a la dominación. Si se logra colonizar el sentido común y dar como natural las premisas que cada sector trata de imponer, la batalla está ganada y sólo hay que continuar con la tarea de reforzamiento y consolidación constante de ese mismo tipo de articulación cuasi-racional.

El ejemplo más claro se da en el momento en que se advierte que los sujetos pueden ser varios al mismo tiempo. Un obrero puede trabajar en una fábrica, pero cuando ve televisión se transforma en un consumidor. Cuando se compra una casa o un auto se convierte en propietario. Cuando asiste a una misa o a una celebración evangélica se convierte en un devoto de esos principios religiosos. Cuando publica en *twitter* se puede identificar con los sectores opuestos a la clase a la que pertenece. La complejidad del mundo actual lleva a que cada uno sea más de un sujeto. La hegemonía logra la transformación de la ideología de la clase dominante en sentido común para el resto de la sociedad y sobre todo para las clases subalternas.

Los escritos gramscianos a pesar de la actualidad que manifiestan son anteriores a la Segunda Guerra Mundial, ya que muere en 1937.

Con posterioridad y en pleno auge del estructuralismo se volvieron a revisar la noción de ideología y de hegemonía. La primera fue perdiendo peso relativo pero la segunda sigue empleándose y se suma a ella la complejidad que supone la incorporación de la tecnología. El término ideología perdió terreno en beneficio de la *doxa* y la representación. Para colmo de males se instaló la idea descabellada y embaucadora de *fin de las ideologías*.

Con relación al análisis del discurso y este tema, hay que recordar los aportes provenientes de Althusser³⁶. La ideología, para este autor, deja de ser un velo como lo pensaba el marxismo tradicional y se constituye en una relación imaginaria, no consciente de los individuos con su existencia que se materializa en aparatos institucionales y prácticas. La ideología se liga al inconsciente por el sesgo de interpelación de los individuos como sujetos. De allí que se habilite la confusión que puede surgir en ciertos momentos históricos³⁷.

Los modos de engendramiento de una *doxa* y una ideología corresponden a dos modalidades diferentes. La formación de la *doxa* surge de un proceso de desorganización espontánea, indisociable de la actividad verbal de los sujetos-actores relacionados con la institución de sentido de la cual surgieron.

Pero la formación de una *doxa* puede surgir de una intención o de un proyecto sociodiscursivo preciso: la reproducción y la conservación de la institución de sentido que apunta a establecer, vía la búsqueda de un formato de inculcación mínima, contenidos y normas de esta institución, ante los sujetos actores que contribuyen a su funcionamiento. En este caso preciso, el engendramiento de una *doxa* no se refiere a un fenómeno de desorganización, sino por el contrario a una

determinación y a una definición deliberada, dicho de otro modo a una formulación dogmática (el formato del catecismo es muy representativo de esta forma de fijación de la *doxa*). Los discursos que circulan por la televisión y por las redes sociales apuntan en esa dirección: la conformación de una *doxa* natural que deberá ser compartida por el conjunto de sus participantes alcanzado así una hegemonía natural e incuestionable.

Estos dos modos de engendramiento de una *doxa*, remiten a dos fenómenos sociodiscursivos muy diferentes: uno totalmente espontáneo y otro totalmente planificado. Hay que diferenciar entre una *doxa* obtenida por derivación y una *doxa* de carácter ideológico surgida de una institución.

Este problema particular permite tomar la medida del continuo sociodiscursivo que separa una *doxa* de una ideología, ya que plantea la cuestión de saber qué vínculo mantiene una *doxa* con la ideología, incluso del modo de formación de una ideología, y más específicamente de sus diferencias específicas, pero también de su complementariedad o de su incompatibilidad funcional.

Doxa e ideología: diferencia y complementariedad.

El desafío de esta distinción es tomar distancia con las teorías del “todo es ideológico”, indicando el lugar y el estatuto de la ideología en una teoría general del sentido. Además, el caso en el que una *doxa* está fijada por determinación dogmática, se manifiesta como dos fenómenos distintos, discursivamente diferenciados e identificables.

Mientras que la *doxa* surge de un proceso de transformación gradual de una institución de sentido, una ideología resulta de una elaboración reflexiva. De modo que el pasaje del estado *doxa* al estado ideológico de una formación de sentido común se realiza al precio de una discontinuidad cualitativa.

La banalización de los contenidos de un discurso, consecutivo a la puesta en circulación de su *doxa*, al término de un proceso de deliberación de su base canónica resulta de un debilitamiento progresivo y espontáneo de su inicio. Pero la banalización puesta en acción por la versión ideológica del mismo discurso es el fruto de una instancia deliberada. Si la *doxa* y la ideología constituyen dos formas de naturalización

36 Althusser Louis, (1985), “La única tradición materialista”, disponible en www.tierradenadieediciones.com y en www.youkali.net. En este artículo retoma la tradición de Maquavelo y Spinoza para vincularla a su desarrollo en torno a la ideología y su vertiente gramsciana.

37 Al igual que todas las evidencias, incluidas las que hacen que una palabra *designa a una cosa o posea una significación*, (...) esta evidencia de que ustedes y yo somos sujetos – y de que nos hay aquí problema – es un efecto ideológico, el efecto ideológico elemental”. Louis Althusser (1970), “Ideologie et appareils idéologiques d’État” (1970), *La Pensée*, 151, Paris, p. 30.

del sentido común de una institución, estas dos formas no tienen igual valor ni igual alcance en términos socio-discursivos.

El modo de formación y de funcionamiento de una *doxa* y de una ideología de una misma formación de sentido común se oponen tal como se expresa en el siguiente gráfico³⁸:

	DOXA	IDEOLOGÍA
Modo de elaboración	Espontaneidad/ aleatorio	Planificación/reflexión
Estatuto discursivo	Derivación (resultado de un proceso de variación)	Reelaboración a partir de una base doxal
Unidad constituyente	Doxema	Ideologema
Modo de difusión	Molecular	Hegemónica
Función comunicacional	Fática	Práctica

A partir del modo de formación (espontáneo/ planificación), *doxa* e ideología se diferencian según sus rasgos:

1. Su condición discursiva: la *doxa* es una transformación gradual del sentido en una determinada instancia, mientras que la ideología proviene de reformulaciones semio-lingüísticas de la *doxa*.
2. La unidad de la *doxa* es el doxema, la unidad de la ideología es el ideologema. Con relación a un doxema, el ideologema se vincula en una lógica institucional.
3. El valor epistémico: aquel de una *doxa* es casi nulo con relación a la instancia canónica de la cual resulta, incluso comprendido por relación a la vulgata de la cual proviene. Por el contrario, el de una ideología es relativa al grado de imitación del discurso que reformula, aunque sea la referencia del discurso de origen que está sesgado por el peso de la *doxa* que le sirve de motivo.
4. El modo de difusión de una *doxa* está en función de su modo de elaboración: espontáneo, aleatorio, discreto, molecular, porque no obedece a ninguna estrategia reflexiva, una *doxa* se sostiene por la multitud de fenómenos de recuperación del canon y de la vulgata de la que procede. Por el contrario, la circulación de una ideología está en la imagen de su formación: deliberada, planificada, dado que los empleos ideológicos de un discurso son por principio hegemónicos e incitativos.
5. Finalmente, *doxa* e ideología difieren por su función comunicacional: la *doxa* cumple una función fática, mientras que la ideología tiene una función práctica.

Institución de sentido, ideología, ideologización.

Partimos del supuesto de que no hay *discurso ideológico sino sólo usos ideológicos de ciertos discursos*. Un discurso no se convierte en ideológico más que en términos de un proceso de ideologización.

La ideología científica, la ideología liberal, la ideología comunista, la ideología religiosa, etc., evidencian menos la actividad de instituciones de sentido con vocación puramente ideológica que una actividad regular de ideologización de ciertos discursos: científico, económico, filosófico, religioso, etc.

Si se quiere dar cuenta del arraigo del fenómeno ideológico, hay que dar cuenta de los *mecanismos de ideologización* de un discurso.

El concepto de marco institucional permite la distinción entre dos tipos principales de ideologización, hace posible el análisis sobre bases más claras de fenómenos sociodiscursivos complejos como el discurso de los medios de comunicación, el discurso publicitario, el discurso político, el discurso de campaña o, en el extremo del espectro, los mecanismos empleados en la propaganda y en la desinformación.

El problema del analista no es diferenciar entre ciencia e ideología, sino saber distinguir de un lado entre una doctrina o una teoría y, por otra parte, entre las formas posibles de ideologización de esta misma doctrina o

³⁸ Tomado de G.-E. Sarfati, *Analyse de discours et sens commun...*

teoría. Con relación al sentido común de la formación sociodiscursiva de la cual constituye una mimesis débil y retrabajada con fines polémicos, los empleos ideológicos de ese marco se constituyen siempre como un pseudo-saber.

El mecanismo de ideologización de un discurso por axiologización o recubrimiento de su residuo *doxal* articula usos de la lengua que emplean medios de una lengua pobre y categórica, podemos sintetizar los recursos siguientes:

1. En el plano semiótico: la reducción al mínimo del discurso valorizado o desvalorizado.
2. En el plano lingüístico: la puesta en funcionamiento de una estrategia de enumeración de “ideas”, en su diversidad simplificadas en el caso de una ideologización positiva o de una vinculación de “ideas” en el caso de una ideologización peyorativa.
3. En el plano retórico: el empleo regular de la hipérbole que va a la par de la atribución de “virtud” en el caso de la ideologización positiva y la imputación de “vicios” en el caso de la ideologización negativa.
4. En el plano hermenéutico, el tejido de un estereotipo más o menos ventajoso. Es en este nivel que se decide y se juega la construcción de un *ethos* (de una institución y de sus representantes).

Existe un lazo conceptual indisoluble entre el marco a partir del cual se elabora la ideologización de un discurso y la construcción del *ethos* de la institución de sentido portadora del discurso ideológico que resultará de ello.

Sujeto y construcción de subjetividad

En los últimos desarrollos de las ciencias del lenguaje se ha dado particular interés al concepto de sujeto y a la calificación acerca de su competencia.

La lingüística saussureana proponía, en una hipótesis realista semejante al sujeto de la sociología naciente, un individuo rodeado por la comunidad cuyo idioma habla y es portador pertinente, a la vez depositario y agente. Esta perspectiva se fortaleció con el estructuralismo lingüístico que otorgó al sujeto hablante una competencia estable. Con Émile Benveniste, el sujeto hablante se legitima, porque se ubica en el centro del proceso enunciativo, de modo que, si el acto de enun-

ciación permanece volcado hacia el sistema que lo hace posible, confiere por lo menos al enunciador un papel menos pasivo, ya que se apropia de la lengua por decisión propia.

El cambio de una concepción restringida del sujeto hablante proviene del horizonte pragmático: con la teoría de los actos de habla de John Searle y John-Langshaw Austin, se convierte en aquel que “hace una cosa al decirlo”, de manera que este acto específico se inscribe en el horizonte de una “teoría general de la acción”. Entonces, la esfera del sujeto hablante se extiende cada vez más: de la actualización de las potencialidades del sistema de la lengua (Saussure/Benveniste) a la interacción verbal (Austin), de la interacción verbal a la interacción social, etc. Paralelamente, los desarrollos del análisis del discurso enriquecen al sujeto hablante con una problemática de la inscripción discursiva que remite a otra epistemología, no estrictamente lingüística. Así, el hablante se convierte en sujeto de la ideología, ya que es sujeto de discurso, y más allá de esta descripción, se afirma como sujeto de archivo³⁹, como en psicoanálisis es sujeto del inconsciente.

Es esta doble elaboración de la problemática del sujeto la que contribuye a la teoría lingüística del sentido común: por una parte, desde el punto de vista sociopolítico, la inscripción discursiva del sujeto está comprendida como una inscripción de un sujeto-actor en el ciclo de instituciones del sentido; por otra parte, desde lo estrictamente discursivo, en la medida en que es de esta misma inscripción que el sujeto-actor adquiere su competencia tópica.

LA COMPETENCIA TÓPICA

Designa la aptitud de producir enunciaciones oportunas y adecuadas, y correlativamente, de interpretarlas teniendo en cuenta las formas y los contenidos axiológicos dotados en la estructuración del sentido en un cotexto y en un contexto dado.

39 Principalmente en la lectura que D. Maingueneau hace de la idea de archivo en la *Arqueología del saber* de Michel Foucault. Sin embargo, las concepciones de la subjetividad en lingüística permanecen tributarias de una perspectiva determinista de lo humano, el sujeto se entiende adherido al sistema, o a los discursos que lo envuelven, igual como se manifiesta con el sujeto del inconsciente. Los pragmáticos matizan un poco esta visión incorporando la intencionalidad.

La competencia tópica en una o varias instituciones de sentido coincide con una actividad de síntesis perceptiva y cognitiva que interviene en las normas puestas en juego en el curso de una actuación semiótica. Esta actividad se despliega por anticipación y retroacción, ajuste y estabilización, cuestionamiento y reevaluación de las posibilidades normativas correspondientes a la capacidad expresiva de los sujetos. La institución de un sentido común consiste menos en el reconocimiento de un saber compartido o preestablecido y más en la limitación y restructuración de un saber propio que siempre se revalúa y se negocia.

La idea de capacidad expresiva de los sujetos recibe una interpretación más explícita en la medida en que la actitud expresiva concierne en una situación dada tanto a la capacidad de actuar sobre el mecanismo perceptivo como sobre la economía epistémica y la economía de una institución dada.

CIERRE PARCIAL

Tomando en cuenta el componente sociodiscursivo, la problemática del sentido común, delimita un nuevo territorio para el análisis del discurso.

Sus logros y sus desafíos involucran distintos horizontes: una definición propiamente discursiva del sentido común, cuya tematización resulta indisoluble de una teoría de las instituciones y de las comunidades de sentido; pero también una caracterización de las formaciones de sentido común.

Una teoría de los estados del discurso (*canon/vulgata/doctrina/doxa/ideología*) fundada en criterios de funcionamiento precisos, permite separar mejor los modos de división del sentido común pero también teorizar de manera más rigurosa la cuestión del estatus del discurso ideológico. Esta modelización posibilita también pensar con más precisión la cuestión de la competencia del sujeto-actor con las instituciones de sentido, bajo la doble relación de una teoría de la constitución y de la inscripción subjetiva.

Sin embargo, es preciso también tomar nota de las características que en los últimos tiempos han adquirido los temas que desarrollamos aquí. La pandemia del COVID 19 puso más en evidencia la fuerza de las ideologías neoconservadoras o neoliberales. Estas se han caracterizado por romper la lógica clásica que determinaba las secuencias que se debían cumplir. La

causa y el efecto hay sido alterados y se puede ser antivacunas pero al mismo tiempo se puede reclamar por la infección que pueden provocar las vacunas provistas por países sospechosos y, al mismo tiempo, sostener que se puede tratar la enfermedad con lavandina o con cloroquina como propuso el investigador Didier Raoult.

Estos momentos particulares de confusión nos hacen pensar que más que la lógica, lo que se viene imponiendo es una circularidad que en más de un caso puede convertirse en delirante pero no por ello pierde efectividad.

Esta ideología que carece de reflexividad, omite también la historia y sólo admite el presente y, eventualmente el futuro. Permite la disolución de la idea de un sujeto histórico estabilizado que pueda identificarse en la historia. La enorme gama de informaciones, redes, discursos, *fake news* hace que sea complejo ubicar a sectores que sean capaces de tener conductas monolíticas frente a lo que se puede denominar como realidad⁴⁰.

El sentido común y la *doxa* están relacionados con las posiciones que adquieren en un determinado contexto social. No se puede pensar en procesos de semiotización sin describir que ellos forman parte de la confrontación de los sectores de poder y de los sectores subalternos por imponer sus propias perspectivas. Aquí será preciso agregar la complejidad, el desorden y la aleatoriedad que el mundo actual ha adquirido a partir de la incorporación de las tecnologías de la comunicación en nuestras vidas cotidianas.

TECNOLOGÍA Y SENTIDO COMÚN

Trataremos a partir de aquí de poner en relación las nociones de sentido común y *doxa* con los fenómenos surgidos de las herramientas tecnológicas.

Hace ya varias décadas Russell Neuman auguraba un futuro donde los medios y el comportamiento de las audiencias iban a adquirir una forma muy diferente a la que habían tenido durante el reinado del cine, la

40 Alemán Jorge (2021) Ideología. Nosotras en la época y la época en nosotras, *Página 12*, Buenos Aires.

radio y la televisión⁴¹. Los medios son una anomalía histórica profetizaba a comienzos de los '90 y no estaba del todo errado.

Internet y el teléfono celular introdujeron una transformación crucial en este punto. La emisión se volvió descentralizada y emisión/recepción ya no se son radicalmente distanciadas. En ese sentido, broadcast yourself (transmite tú mismo) tocó un punto crítico del sistema al sacar provecho a lo que parecía una característica distintiva y saliente de Internet.

Y lo hizo, rápida e inicialmente, a través de un sitio que absorbía la heterogeneidad en un sello único: todo pasaba a través de *You Tube*. En lugar de producirse conexiones entre distintos nodos de la red según lo que el modelo inicial proponía, *You Tube* -o *Google*-funcionó a modo de autopista que transformando al resto de la red en caminos sin asfalto. No se trató de una centralización de la emisión porque allí circulaban videos de origen muy diverso, se trataba de una centralización de la circulación.

Esta es la razón por la cual las hipótesis de una revolución digital o tecnológica no resultan satisfactorias. La noción de “convergencia” permite comprender mejor el cambio mediático de las últimas décadas. Los viejos medios no se desplazan, sus funciones y su status están cambiando con la introducción de nuevas tecnologías.

La tecnología dio como resultado la transformación de las vidas individuales de la mayoría de los sujetos. No se trataba sólo de internet, los dispositivos fueron sofisticándose a un ritmo veloz. Cada producto no tenía certeza acerca de la capacidad de sostenerse en el tiempo y pudo ser reemplazado rápidamente por otro que tenía más y mejores prestaciones. En pocas décadas fuimos testigos del pasaje de los discos de vinilo a los cassettes y de estos a lo CD y a los formatos digitales hasta la aparición de plataformas que cumplían el sueño no ya sólo de la biblioteca de Alejandría sino de condensar toda la música posible en *Spotify* o aplicaciones similares. Pero ninguna plataforma está asegurada en cuanto a su sostenimiento en el tiempo. Siempre estará el riesgo de que otra la sustituya a partir de ofrecer alguna ventaja.

El empleo del teléfono celular se convirtió en una extensión de la mano o del brazo de los humanos.

Prácticamente lo que en otros momentos se realizaba a través de una computadora hoy se hace de modo más rápido en un celular.

En poco tiempo, las aplicaciones disponibles posibilitaron el surgimiento de redes sociales que inicialmente permitían a los usuarios el acceso a novedades y noticias a un ritmo que ningún medio masivo hasta el momento podía garantizar.

Desde la aparición del correo electrónico a *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *Telegram* y *Tik-Tok*, por citar sólo los programas más conocidos, se fueron modificando los perfiles, las actitudes y las promesas para los usuarios. Además, se fueron ampliando en cada caso las posibilidades de empleo y se puede decir que centralmente la orientación se centró en el intercambio de información y el uso comercial de las plataformas.

Pero el negocio de las plataformas tecnológicas se disparó de tal manera que la información se convirtió en un negocio y las *fake-news* dan la vuelta al mundo a una velocidad que el periodismo no está en condiciones de manejar y presagian la posibilidad de interactuar a partir que cada usuario exprese su opinión. Lejos de esta realidad, las redes sociales se fueron convirtiendo en mecanismos a partir de los cuales surgieron herramientas capaces de intervenir en las opiniones acerca de las noticias y surgió la figura de “granja de trolls” como dispositivo a partir del cual, expertos tecnológicos pueden intervenir, orientar, reorienta o, simplemente, mentir en las redes sociales.

Eric Sadin sostiene que las redes sociales son plataformas de expresividad. Allí cada uno está en condiciones de expresar su verdad que no es una post verdad sino una atomización de la verdad. Un proceso en el que cada uno construye su verdad a partir de sus propias experiencias, fracasos, angustias o frustraciones. Se trata de una hiperindividualización con la posibilidad de expresarse y se vanagloriarse de creer que cada uno contribuyó a la creación de una nueva situación política, social o cultural. Esa ilusión resulta doblemente sospechosa. Hasta ahora, las participaciones colectivas a través de las redes sociales no lograron cambiar ninguna realidad social. La primavera árabe se desencadenó en los teléfonos celulares, pero no significó ningún cambio, sino lo contrario. Lo mismo ocurrió con el movimiento *Occupy Wall Street*.

Los individuos creen que están en condiciones de imponer sus puntos de vista, pero en definitiva, se muestran más en soledad o en estado de control absoluto.

41 Russell Neuman (2014), *El futuro de la audiencia masiva*, FCE, Madrid.

Javier Santucho y Nicolás Palacios dentro del proyecto de investigación en la Universidad Nacional de Moreno trabajaron siguiendo la cuenta de Agustín Schmilovich, un joven tiktokero argentino, a través de su cuenta registrada como: “@agustonks_”. Schmilovich sigue una línea temática relacionada al emprendedurismo como eje central y, a través de sus videos, predica esta ideología. El 31 de Julio de 2020 posteó un video titulado “Rutina de mañana de un emprendedor” allí, el tiktokero mostraba en una serie de breves tomas de video lo que era, según él mismo trataba de explicar, la rutina diaria a la cual se apegaba su vida de joven emprendedor”.⁴²

Las distinciones formuladas más arriba nos advierten que la circulación de mensajes por las redes sociales tiene un nivel de impunidad y superficialidad nunca imaginada. Al no existir mecanismos de regulación explícitos, tuvo que aparecer al presidente Trump con exposiciones falaces para que *Twitter* tomaran medidas de control excepcional de la calidad de los mensajes transmitidos.

Las denuncias acerca de la venta de datos de los usuarios por parte de *Facebook* fueron noticia que impactó en todos los medios del mundo y significó también la puesta en cuestión del modelo de democracia en el que se vive, pero no implicó una modificación abrupta de las plataformas aun cuando hayan participado en su cuestionamiento los parlamentos de los países más importantes de Occidente. Francia aplicó una multa a

42 También investigaron otros sitios como “@emprendedores.en.dsrollo”, por ejemplo, que es una cuenta en el que un joven latinoamericano aconseja cómo llegar a ser un emprendedor exitoso y la mayoría de los casos lo hace a través de recomendaciones de libros que asegura haber leído y en uno de estos videos, por ejemplo, presenta “tres libros que te van a ayudar a despertarte más temprano”.

También trabajaron con otras cuentas como “@emprededormillonario aquí se parte de la base de que existe un lugar privilegiado al que acceden sólo unos pocos. Por ejemplo, en uno de sus videos muestra la forma en que “hacer del emprendimiento un estilo de vida” es solamente para quienes están dispuestos a asumir el riesgo, una especie de Robinson Crusoe que navega sólo por un lugar hostil, similar a la metáfora de la salvación eterna o el “acceso al reino de Dios” de la religión católica: “Quienes hacen sacrificio en el presente reciben sus frutos en el futuro”.

Por su parte @agustonks_ propone cómo lectura obligatorio libros del tipo *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva* (Covey, Stephen, 2016), un libro de referencia en el mundo empresarial donde se muestran conceptos como “pulir la gallina”, es decir, trabajar en uno mismo para mejorar la capacidad de producción. En el mismo sentido, @mariano.trejo presenta el libro *Aprendiendo de los mejores* (2013) de Francisco Alcaide Hernández, donde se presenta la historia de los “grandes” como Steve Jobs y su experiencia.

Facebook, pero no hubo una imposición de condicionalidad respecto del uso de la aplicación.

Marc Zuckerberg circuló por el senado de los EEUU, pero sólo sugirió que se comprometería a revisar los parámetros de funcionamiento de la red *Facebook* de su propiedad. Suerte bien diferente de la que tiene Julian Assange (*WikiLeaks*) que a pesar de ser propietario de una organización sin fines de lucro está privado de su libertad desde 2010, por filtrar los datos que revelaron el funcionamiento de los servicios de seguridad de la entonces primera potencia mundial.

Fue recién con el inicio de las hostilidades entre Ucrania y Rusia que se comenzaron a aplicar restricciones a este último país. La colonización de las redes ya parece un componente más del horizonte informático. Esto significa que la tecnología no sólo se ha aliado a uno de los bandos en pugna, sino que se decidió a intervenir como un actor más en el conflicto. También aquí se trata de una disputa por el sentido común. Ahora Rusia es condenable pero no la OTAN ni los EEUU.

Es habitual decir que el sentido común en nuestras sociedades está monopolizado por los medios masivos. La novedad es que los medios a su vez han sido colonizados por las herramientas tecnológicas. La circulación de las noticias cobró mayor velocidad a partir de las publicaciones que los políticos realizan en *Twitter* y, a pesar de la falta de oficialidad de cada exposición, es un antecedente de medidas que se están por adoptar.

La ampliación de la cantidad de información que disponemos diariamente es tal que no estamos en condiciones de procesarla y sólo podemos seleccionar algunos puntos que nos interesan y que, por otro lado, el algoritmo precisa y orienta incluso mejor que nosotros. Se llega a un colapso comunicativo. Quizás sea interesante detenerse en el fenómeno bélico porque se puso de manifiesto con más claridad la extensión de una lógica binaria simplificada, que ya había sido ensayada desde hace tiempo pero que cobró mayor relevancia en los últimos tiempos.

La colonización de las redes es también la colonización del sentido común. Allí también se actúa con simplificación y achatamiento de las cuestiones más complejas. Este resulta ser el episodio tecnológico más relevante de este conflicto bélico. Habrá cuestiones económicas, ecológicas y políticas que tendrán un final aún imposible de determinar, pero se produjo una degradación de la información y se consagró a la

propaganda como mecanismo fundamental de transmisión en las redes. La propaganda se ha militarizado de ambos lados de la contienda y la veracidad de la información fue incinerada en aras de la conquista de las mentes.

Recientemente, Joseph Borrell jefe de la diplomacia de la Unión Europea lo expresó 4 tapujos en un encuentro con embajadores de sus países miembros. Allí dijo que “la comunicación es un campo de batalla” y que “la información debe ser sustituida por la propaganda de guerra”. Y aclaró, “esa batalla no se está ganando porque no se la toma en serio, es preciso militarizar la propaganda. Las noticias son armas de guerra”. Añadió también que la UE podrá censurar la información por la crisis de la guerra.

Esto constituye la exacerbación del discurso belicista y lleva a un punto de inflexión en donde los bandos son obligados a extremar la confrontación. Luego empleó la metáfora del jardín para referirse a Europa y la de la jungla para el resto del mundo.

La velocidad que imponen las redes sociales tiene, como una de sus consecuencias, la imposibilidad de procesar el batido de publicaciones que se realizan y además logran que la memoria sea desplazada. Es aquí donde se combina el sentido común circulante en las redes que posibilita que las letanías más burdas y simplificadoras tengan espacio. De allí el: *todos los políticos son iguales, nada puede cambiar, los derechos humanos son un negocio, pobres habrá/hubo siempre, los desaparecidos no fueron 30.000*, por citar los más remanidos. Y de allí también que resulte necesario el volver a insistir con la memoria de situaciones que fueron diferentes y que no están en el fondo de la historia sino mucho más cerca.

Estos enunciados formulados por algunos políticos de manera reiterada hacen reconocer que la acumulación de repeticiones logra la persuasión. Nadie podría sostener hace unos años esas afirmaciones que hoy circulan aun cuando la mayoría no las suscriba.

La tecnología ha dado como resultado una alianza con los sectores más conservadores y menos dinámicos de la sociedad. El sentido común termina asimilando lo que circula en las redes y lo que se afirma en la televisión. Más allá de los cambios en la dinámica televisiva, es interesante considerar que los programas de entretenimiento, los concursos con premios, las series de ficción y los reality-shows instalan imaginarios que

atraen a audiencias mucho más que otros programas de debate político o incluso de información. Se confirma así ese chiste que circuló hace mucho tiempo que se daba entre un padre y una hija. Ella le reclamaba que lo que decían por televisión era una mentira. El padre contestaba ¿cómo me van a estar mintiendo si dicen lo que yo pienso?

Elijo concluir el artículo con una cita de Éric Sadin que sirvió también de apertura, aunque quizás sea demasiado ilusorio. En efecto, se pregunta en el penúltimo capítulo de su último libro⁴³ “¿qué nos queda frente a esta amenaza sino ingeniárnosla sin descanso para volver a dar todo su sentido al único imperativo que vale la pena: instituir la tensión más equitativa y armónica entre cada ser y el orden colectivo?”

Porque si nuestra soledad fundamental sigue ahí, no existen finalmente sino dos maneras de vivirla. O bien de un modo trágico y desolado, con el riesgo entonces de caer forzosamente en el abatimiento y blandir cada tanto el puño o las armas para imaginar sobrevivir; o bien, de modo dinámico, y con un impulso esperanzador, tendiéndonos recíprocamente las manos y ocupándonos de instaurar lazos fecundos entre todos por medio de instituciones a tal fin y de una miríada de actos concretos desplegados en el terreno de la vida cotidiana. El movimiento de la historia está hecho de dramas y sufrimientos. Pero también es el que siempre nos deja pensar que el mundo –en todo momento y, en particular cuando se perfilan perspectivas tan alarmantes que nos obligan al deber moral de una contribución activa– puede también tomar otro rumbo, a veces de manera inesperada y a la inversa de toda constatación y proyección”.

REFERENCIAS

Aristóteles. 2005. *El arte de la retórica*, EUDEBA, Buenos Aires.

Jean-Claude Beacco. 1995. “À propos de la structuration des communautés discursives : beaux-arts et appréciatif”, *Les Carnets du Cediscor Publication du Centre de recherches sur la didacticité des discours ordinaires 3, Les enjeux des discours spécialisés*. Sorbonne Paris. (Hay versión electrónica <https://doi.org/10.4000/cediscor.523>).

43 Éric Sadin (2022) *La era del individuo tirano. El fin de un mundo común*, Caja Negra, Buenos Aires, p. 293-294.

- Hannah Arendt. 1998. *De la historia a la acción*. Paidós I.C.E./U.A.B., Barcelona.
- Roselyn Koren et Ruth Amossy. 2002 *Après Perelman: Quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques*. Textes réunis et présentés pour Paris, L'Harmattan,
- Roland Barthes. 2003. *Mitologías*, SigloXXI, Buenos Aires.
- Safarti, George E. 2006. "Aspects épistémologiques et conceptuels d'une théorie linguistique de la *doxa*", en: *Après Perelman: Quelles politiques pour les nouvelles rhétorique*. p. 57-90.